

**PLAN DE CONTINGENCIA Y SEGURIDAD POR
COVID-19. ESCUELA DE HOSTELERÍA
TOLEDO. CURSO 2020-2021**



ÍNDICE.

1. LAS INSTALACIONES Y LOS PROTOCOLOS	3 pág.
a. Referente normativo	3 pág.
b. Elementos generales e instalaciones	4 pág.
2. MEDIDAS EN LAS CLASES DE TEORÍA.....	7 pág.
3. MEDIDAS EN LAS AULAS TALLER.....	9 pág.
4. MEDIDAS EN LOS ESPACIOS COMUNES.....	10 pág.
5. NORMAS GENERALES EN EL CENTRO.....	11 pág.
6. ESCENARIO 1	12 pág.
7. ESCENARIO 2	18 pág.
8. ESCENARIO 3	23 pág.

1. LAS INSTALACIONES Y LOS PROTOCOLOS.

a. REFERENTE NORMATIVO.

El presente documento, constituye el PLAN DE ACCIÓN para el curso 2020-21, cumpliendo con la **Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**¹.

En esta normativa recoge la normativa del Estado: **Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.**

Anteriormente se publicó la **Instrucción de junio de 2020, sobre las Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente al Covid-19 para los Centros Educativos de Castilla la Mancha**, incluye un conjunto de medidas, a tener en cuenta, para el diseño del Plan de Inicio de Curso 2020/21, de manera que se establezca **una vuelta al centro de alumnos y profesores en septiembre, segura, saludable y sostenible.**

Este PLAN de ACCIÓN para el CURSO 2020-21 constituye un claro COMPROMISO PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA QUE COMPONE EL CENTRO, que refleja la adaptación de la normativa a las condiciones concretas de nuestro centro y se constituye como eje de actuación para el inicio del nuevo curso escolar.

El Plan de Acción de la Escuela de Hostelería Toledo tiene como fin principal poder actuar en los diferentes escenarios que se puedan dar en el ámbito del Centro a lo largo del curso 2020-2021 en función de la posible evolución de la pandemia de Covid-19.

En este Plan de Contingencia se contemplan los diferentes modelos de formación (presencial, no presencial o sistemas mixtos simultáneos) según el escenario en el que se encuentre:

- ✚ **Escenario 1:** Nueva normalidad.
- ✚ **Escenario 2:** Adaptación ante una situación de control sanitario.
- ✚ **Escenario 3:** No presencialidad.

b. ELEMENTOS GENERALES

La llegada del COVID-19 y el riesgo que conlleva ha supuesto la adopción de medidas importantes en la Escuela de Hostelería Toledo, conducentes a aumentar la seguridad de todos y para todos.

La Administración Educativa distingue tres escenarios o situaciones a las que adaptar la vida del centro y la comunidad educativa:

Escenario 1. Nueva normalidad.

Escenario 2. Adaptación ante una situación de control sanitario.

Escenario 3. No presencialidad.

Las acciones genéricas descritas en este apartado se aplicarán en cualquiera de los escenarios y pasan por la implementación de medidas activas y medidas pasivas frente al virus y, por supuesto, se basan en el compromiso y colaboración de todas las personas que integran la organización, desde profesores y alumnos, a personal de mantenimiento, dirección y visitantes.

Se basarán en **cuatro ejes de actuación**:

1. **La limitación de contactos**, manteniendo una distancia de 1,5 metros y utilizando elementos protectores preferentemente mascarillas y estableciendo flujos de desplazamiento en los espacios comunes del Centro.
2. **La higiene de manos como medida básica** para evitar la transmisión, con la inclusión de puntos limpios (puntos de información y con dispensadores de gel hidroalcohólico) en espacios comunes y en cada aula
3. La ventilación y desinfección frecuente de los espacios y la limpieza del centro. Con la aplicación de aerosoles desinfectantes en cada cambio de clase.
4. **La gestión y actuación precoz** ante la posible aparición de casos o brotes.

Las medidas se integran dentro de las normales y exigentes medidas higiénico sanitarias existentes ya en el centro con anterioridad, dado que en nuestro centro se manipulan alimentos, existían ya importantes medidas en el orden higiénico sanitario que se verán reforzadas en la lucha, ahora, contra el COVID-19.

Las instalaciones de la Escuela de Hostelería Toledo son instalaciones seguras y amplias que permiten el distanciamiento social necesario, pero pueden presentar

ciertas vulnerabilidades en algunos de sus espacios que han sido convenientemente estudiadas para su disminución-eliminación.

Dentro de las indicaciones a tener en cuenta destaca la instalación de dos islas limpias en el pasillo, una más en la sala de profesores del centro, en la que los alumnos, profesores y visitantes podrán encontrar información y geles hidroalcohólicos a su disposición. Y otras tres zonas con dispensador de gel hidroalcohólico en Secretaría y todas las aulas de teoría, así como en las aulas taller de restaurante-bar y cocina.

Así mismo se ha procedido a cerrar el uso normal de los vestuarios que ha quedado reducido a zona de almacenaje de los elementos indispensables.

Se han eliminado, también, los bancos del pasillo. En el mismo, queda señalizado el tránsito, no pudiendo permanecer en él más allá del tiempo necesario para desplazarse entre clases, respetando la señalización.

En el ámbito higiénico se ha reforzado la desinfección y limpieza en aulas y talleres, así como la desinfección de pupitres y materiales empleados en las clases.

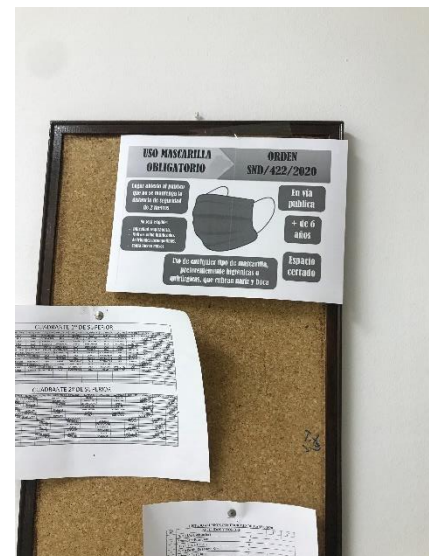
Un eje de seguridad esencial lo constituye la **obligatoriedad de usar mascarilla** durante la estancia en el Centro, en el horario lectivo, tanto si existe obligatoriedad de la administración como si se flexibiliza tal medida.

2. MEDIDAS EN LAS CLASES DE TEORÍA.

Las 4 aulas de impartición de teoría tienen una estructura y tamaño variable que oscila entre los 45 y los 60 metros cuadrados, una de ellas cuenta con ventilación natural directa.

Dado que la media de alumnos por grupo en el Centro oscila cerca de los 10 alumnos a lo que habría que sumar el profesor, ha sido relativamente sencillo establecer las medidas de distanciamiento social.

En cualquier caso, dado la naturaleza del uso que se realiza en las mismas se ha decidido unir al distanciamiento y **uso obligatorio de mascarilla** (se ha colgado señalización en cada aula) el empleo de aerosoles desinfectantes que se aplicarán por parte del profesor en cada cambio de clase.



En cuanto a las medidas higiénicas, ya en los días previos a la suspensión de la actividad docente (13 de marzo de 2020) se tomó la medida de higienizar y desinfectar las mesas y aula cada vez que finalizaba cada curso y había cambio de alumnos, así como una limpieza más profunda al final de la jornada. Al mismo tiempo, se cambió tanto la forma de limpiar, como los productos de limpieza empleados que fueron sustituidos por productos desinfectantes más potentes.

Se ventilará el aula de manera continuada a lo largo de la jornada.

La separación inter alumnos será de 1,5 metros al menos.



3. MEDIDAS EN LAS AULAS TALLER.

El Centro cuenta con dos aulas taller diferenciadas y en las que se realizan las actividades prácticas relacionadas por cada currículo.

Aula taller de cocina.

El aula taller de cocina es un espacio de más de 250 metros, con ventilación exterior y un sistema muy potente de extracción de humos, a todo esto, hay que sumar que en esta aula, se manipulan alimentos por lo que tiene establecidos unos protocolos muy importantes higiénico-sanitarios.

En estas condiciones el aula taller de cocina cumple sobradamente con todos los requisitos de seguridad frente al COVID-19, con todo se han reforzado los protocolos estableciendo el **uso obligatorio de la mascarilla** el tiempo que se esté en el mismo, junto a esto se han reforzado los protocolos de limpieza con un cambio en los productos y tratamiento de higienización.

Se ha instalado también un dispensador de gel hidroalcohólico en la entrada del aula.

Aula taller de bar-restaurante.

El aula taller de bar-restaurante es un espacio de 90 metros.

Dada su ubicación en la entrada del Centro y la amplitud, tiene una excelente ventilación que, junto con el espacio, permite la distancia interpersonal, la convierten en un aula muy segura.

En cualquier caso, será de **uso obligatorio la mascarilla** en el aula y se ha instalado un punto de dispensación de gel hidroalcohólico.

4. MEDIDAS EN LOS ESPACIOS COMUNES.

Como medida de seguridad se ha restringido el uso de las zonas comunes, se ha restringido el uso de los vestuarios, se ha reducido, la capacidad de los aseos y se ha señalado las rutas del pasillo.

Además, se han establecido dos islas limpias con información y gel hidroalcohólico a disposición del público, así como una más en la sala de profesores y en la oficina de administración.

Por último, se han tomado acciones como la eliminación de los bancos en el mismo.



5. NORMAS GENERALES EN EL CENTRO.

Los alumnos deberán cumplir las siguientes normas de seguridad:

1. El uso de la mascarilla es obligatorio en todo el centro y en todas las actividades (se recomienda que el alumno traiga una mascarilla de repuesto para el caso de que haya rotura o pérdida).
2. Al entrar, todos deberán hacer uso del gel hidroalcohólico situado en la isla limpia de la entrada.
3. Deberá atenderse y cumplir con la señalética.
4. Se tomará la temperatura corporal a la entrada al centro, en caso de superar el umbral de 37,2º, se recomendará una segunda medición transcurrido un tiempo y en caso de persistir se mandará a casa al alumno.
5. No se permanecerá en las zonas comunes y se atenderá a la señalización de uso de las mismas.
6. Permanecerán restringidos los vestuarios.
7. Los aseos han reducido el aforo según cartelería.
8. Se atenderán a las normas de higiene ya establecidas incrementando el lavado de manos en todos los momentos del día.
9. En administración no podrá entrar más de una persona a la vez.
10. En los descansos, tanto en el centro como en los espacios exteriores aledaños los alumnos respetarán las normas de distanciamiento establecidas por las autoridades.
11. Se considerará falta grave el no cumplimiento de las normas y la recurrencia en la infracción será incompatible con la estancia del alumno en el Centro.
12. Como norma general para toda la comunidad educativa del centro, como es lógico, no se podrá acceder al centro si se tienen síntomas compatibles con Covid-19.

6. ESCENARIO 1. INCORPORACIÓN AL CENTRO EN NUEVA NORMALIDAD.

En este escenario contemplamos la vuelta al curso de manera normalizada dentro de la situación de nueva normalidad.

Para entender el conjunto de medidas es importante reportar que los grupos del centro no superan, de manera general, los 15 alumnos, el ratio medio por grupo en el centro, en el curso 2020-2021, es de 10 alumnos y contamos con un total de 7 grupos (entre la Administración Educativa y la Administración Laboral) en tres turnos (mañana, verpertino y tarde).

En este escenario las clases se impartirán de manera totalmente presencial y de la manera más apegada a la normalidad posible teniendo en cuenta las diferentes normativas relativas al COVID-19 y que al ser ciclos formativos relacionados con la hostelería y la manipulación de alimentos, muchas de las normas ya est

a. Limitación de contactos.

Se limitarán las actividades conjuntas tales como charlas y seminarios, así mismo se realizará una distribución del aula que permita mantener la distancia social recomendada, dado el bajo número de alumnos por grupo y la amplitud de aulas es una tarea sencilla.

i. Organización de las entradas y salidas del centro.

Se escalonará el horario de entrada de los diferentes grupos siendo obligatorio en la entrada realizar una toma de temperatura y el uso de gel hidroalcohólico.

ii. Organización de los desplazamientos por el centro.

Los desplazamientos por las zonas comunes del centro estarán señalizados convenientemente con zonas de entrada y de salida.

iii. Organización de los espacios de uso del alumnado y de los trabajadores.

Según queda reflejado en el apartado 1.

iv. Organización de asambleas y reuniones.

Todas las asambleas y reuniones que reúnan a un número superior a 10 personas, salvo que su propia naturaleza lo impida, se realizarán por video conferencia a través de la aplicación TEAMS de Microsoft.

v. Organización de la entrada de las familias al centro.

Las familias no realizarán entradas al centro salvo en casos de necesidad, toda la relación se pasará a modalidad on line.

vi. Organización del transporte, comedor y aula matinal si los hubiere.

El comedor escolar se organizará en grupos de 15 alumnos, usándose aulas que serán ventiladas y desinfectadas (limpieza de mesas y sillas) tras cada uso.

b. Medidas de prevención personal.

Las medidas de prevención personal están descritas en el apartado 1 y se basan en el uso de la mascarilla, el lavado de manos continuo y el uso de gel hidroalcohólico.

i. Utilización de mascarillas:

La obligatoriedad de su uso será continuada hasta el final de la nueva normalidad.

ii. Organización y control de los objetos en los centros. El caso

Preferentemente se evitará el uso de equipos como ordenadores en las aulas de teoría, en caso de ser utilizados el profesor correspondiente deberá encargarse de su posterior desinfección y se guardarán preferentemente sin uso durante 3 días, por ello la reserva de ordenadores para el uso en aula deberá comunicarse con 3 días de antelación.

iii. Limpieza y ventilación del centro.

La limpieza del centro se reforzó en el mes de marzo de 2020 debido a la aparición del coronavirus, se tomaron diversas medidas de refuerzo del sistema de limpieza como un incremento de la limpieza de mesas y sillas de alumnos, baños y pasadores y picaportes en puertas del centro.

Las aulas se ventilarán y desinfectarán con aerosoles adecuados a tal fin en cada cambio de clase, no pudiendo permanecer los alumnos en la misma durante los descansos.

iv. Protocolo de limpieza y desinfección.

Dado el tipo de actividad que se realiza en el centro las características y procedimientos de limpieza normal en el centro ya son extremadamente exigentes, se han reforzado con una mayor limpieza en zonas comunes, pasamanos y picaportes, baños, y mesas y aulas de los alumnos. Se han adecuado los productos de limpieza a los nuevos requerimientos y se han incorporado nuevos productos más adecuados a las necesidades derivadas del COVID-19.

v. Ventilación de las instalaciones.

Las instalaciones se ventilarán de manera adecuada en cada cambio de clase.

vi. Desinfección de zonas comunes.

Las zonas comunes serán desinfectadas, al menos, dos ocasiones al día, con los productos indicados

vii. Limpieza y Uso de los aseos.

Los aseos verán reducido su aforo al 60% y se efectuará la limpieza tres veces al día.

c. Gestión de los casos.

i. Localización y actuación ante la aparición de casos.

El Centro permanecerá alerta ante la posible aparición de casos, cada tutor de grupo será el responsable de comunicar con las familias en caso de falta de asistencia del alumno pasando la información de la causa a administración.

Como norma general para toda la comunidad educativa del centro, como es lógico, no se podrá acceder al centro si se tienen síntomas compatibles con Covid-19.

En caso de que algún alumno no consiga pasar la medición de temperatura la persona encargada de la medición contactará con la familia y el tutor de clase para comunicar el suceso, a partir de ahí el tutor deberá hacer el seguimiento del alumno y estar en contacto con la Administración para la adopción de las medidas oportunas.

Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con Covid-19, el centro seguirá el protocolo de actuación previsto: se le llevará a un espacio separado de uso individual (**aula Covid-19 junto a dirección**), se le colocará una mascarilla quirúrgica (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado), y se contactará con la familia. Se debe llamar al centro de salud de Atención Primaria de referencia, o al teléfono de referencia de la comunidad o ciudad autónoma, y/o su Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en el caso de trabajadores, y se seguirán sus instrucciones. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112. El trabajador que inicie síntomas debe abandonar su puesto de trabajo hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.

Cualquier caso confirmado deberá permanecer en su domicilio en aislamiento según se refiere en la Estrategia de Vigilancia, diagnóstico y control de Covid-19.

ii. Otras acciones.

En caso de contar con algún alumno en cuarentena, ajena al centro, el tutor comunicará a dirección del Centro la situación y desde ahí se tomarán las medidas oportunas que dicten las autoridades sanitarias. En cualquier caso, se pasará al alumno a asistencia online a las clases vía TEAMS de manera individual, el resto del grupo continuará la formación de manera normalizada, o de manera colectiva si se decretara la cuarentena a todo el grupo en ese caso pasaremos al escenario siguiente.

iii. Coordinación con: atención primaria, salud pública, servicios sociales, entidades locales.

Desde el centro estaremos en contacto con las autoridades sanitarias para colaborar en la detección y/o seguimiento de casos. En todo caso, es conveniente tener los siguientes datos:

✚ Teléfonos de atención sobre coronavirus

El Gobierno regional cuenta con un servicio de atención telefónica a la ciudadanía con una línea para la atención de dudas sobre síntomas. 900 122 112

Si tienes síntomas: fiebre, tos seca o dificultad para respirar llama al 900 23 23 23

✚ Centro de Salud de referencia al centro, Centro de Atención Primaria de Buenavista: Dirección: AVD. DE IRLANDA, S/N, Teléfono centralita: 925 28 35 27, Teléfono Urgencias: 925 28 35 25

iv. Vías de comunicación e información a los trabajadores y a las familias.

Desde el centro se emplearán diversas vías de comunicación, tanto la comunicación oral directa en el centro, la comunicación telefónica con familias y de, manera más genérica, desde el inicio del curso emplearemos medios

tecnológicos como TEAMS de Microsoft, nuestra plataforma Moodle Escuela-D y las redes sociales del centro para realizar reuniones y notificaciones.

- v. Identificación/ Establecimiento de sectores del centro que permitan el rastreo.

Dado el reducido tamaño del centro se ha dividido el mismo en dos grupos correspondientes a los turnos de mañana y vespertino y de tarde, de modo que las acciones se evaluarán para estos grupos de manera conjunta.

7. ESCENARIO 2. ADAPTACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE CONTROL SANITARIO.

En este escenario contemplamos la vuelta al curso de manera disociada, con parte de las acciones formativas de manera presencial (asignaturas prácticas) y la otra parte (teórica) por medio de los medios tecnológicos (plataforma Moodle Escuela-D y la herramienta TEAMS de Microsoft)

Las medidas para la parte presencial serían las mismas que en el escenario anterior.

Para entender el conjunto de medidas es importante reportar que los grupos del centro no superan los 15 alumnos, el ratio medio por grupo en el centro es de 10 alumnos y contamos con un total de 7 grupos (entre la Administración Educativa y la Administración Laboral) en tres turnos (mañana, verpertino y tarde).

En este escenario las clases se impartirán de manera alterna haciendo la parte teórica en medios digitales y la parte práctica de manera presencial, la parte presencial se realiza en aulas consideradas muy seguras al contar con mucho espacio disponible (en el taller de cocina, 15 metros por participante y en el aula de sala, 6 metros por alumno) y una excelente extracción de aire y ventilación.

a. Limitación de contactos.

Se limitarán las actividades conjuntas tales como charlas y seminarios, así mismo se realizará una distribución del aula que permita mantener la distancia social recomendada, dado el bajo número de alumnos por grupo y la amplitud de aulas es una tarea sencilla.

i. Organización de las entradas y salidas del centro.

Se escalonará el horario de entrada de los diferentes grupos siendo obligatorio en la entrada realizar una toma de temperatura y el uso de gel hidroalcohólico.

ii. Organización de los desplazamientos por el centro.

Los desplazamientos por las zonas comunes del centro estarán señalizados convenientemente con zonas de entrada y de salida.

iii. Organización de los espacios de uso del alumnado y de los trabajadores.

Según queda reflejado en el apartado 1.

iv. Organización de asambleas y reuniones.

Todas las asambleas y reuniones que reúnan a un número superior a 10 personas, salvo que su propia naturaleza lo impida, se realizarán por video conferencia a través de la aplicación TEAMS de Microsoft.

v. Organización de la entrada de las familias al centro.

Las familias no realizarán entradas al centro salvo en casos de necesidad, toda la relación se pasará a modalidad on line.

vi. Organización del transporte, comedor y aula matinal si los hubiere.

El comedor escolar se organizará en grupos de 15 alumnos, usándose aulas que serán ventiladas y desinfectadas (limpieza de mesas y sillas) tras cada uso.

b. Medidas de prevención personal.

Las medidas de prevención personal están descritas en el apartado 1 y se basan en el uso de la mascarilla, el lavado de manos continuo y el uso de gel hidroalcohólico.

i. Utilización de mascarillas:

La obligatoriedad de su uso será continuada hasta el final de la nueva normalidad.

ii. Organización y control de los objetos en los centros. El caso

No se emplearán herramientas compartidas de aulas de teórica y las del aula práctica se desinfectarán con los productos químicos adecuados y los armarios de ozono en el caso de los cuchillos

iii. Limpieza y ventilación del centro.

La limpieza del centro se reforzó en el mes de marzo de 2020 debido a la aparición del coronavirus, se tomaron diversas medidas de refuerzo del sistema de limpieza como un incremento de la limpieza de mesas y sillas de alumnos, baños y pasadores y picaportes en puertas del centro.

iv. Protocolo de limpieza y desinfección.

Dado el tipo de actividad que se realiza en el centro las características y procedimientos de limpieza normal en el centro ya son extremadamente exigentes, se han reforzado con una mayor limpieza en zonas comunes, pasamanos y picaportes, baños, y mesas y aulas de los alumnos. Se han adecuado los productos de limpieza a los nuevos requerimientos y se han incorporado nuevos productos más adecuados a las necesidades derivadas del COVID-19.

v. Ventilación de las instalaciones.

Las instalaciones se ventilarán de manera adecuada en cada cambio de clase.

vi. Desinfección de zonas comunes.

Las zonas comunes serán desinfectadas, al menos, dos ocasiones al día, con los productos indicados

vii. Limpieza y Uso de los aseos.

Los aseos verán reducido su aforo al 60% y se efectuará la limpieza tres veces al día.

c. Gestión de los casos.

i. Localización y actuación ante la aparición de casos.

El Centro permanecerá alerta ante la posible aparición de casos, cada tutor de grupo será el responsable de comunicar con las familias en caso de falta de asistencia del alumno pasando la información de la causa a administración.

En caso de que algún alumno no consiga pasar la medición de temperatura la persona encargada de la medición contactará con la familia y el tutor de clase para comunicar el suceso, a partir de ahí el tutor deberá hacer el seguimiento del alumno y estar en contacto con la Administración para la adopción de las medidas oportunas.

ii. Otras acciones.

En caso de contar con algún alumno en cuarentena, ajena al centro, el tutor comunicará a dirección del Centro la situación y desde ahí se tomarán las medidas oportunas que dicten las autoridades sanitarias. En cualquier caso, se pasará al alumno a asistencia online a las clases vía TEAMS de manera individual, el resto del grupo continuará la formación de manera normalizada, o de manera colectiva si se decretara la cuarentena a todo el grupo en ese caso pasaremos al escenario siguiente.

iii. Coordinación con: atención primaria, salud pública, servicios sociales, entidades locales.

Desde el centro estaremos en contacto con las autoridades sanitarias para colaborar en la detección y/o seguimiento de casos.

iv. Vías de comunicación e información a los trabajadores y a las familias.

Desde el centro se emplearán diversas vías de comunicación, tanto la comunicación oral directa en el centro, la comunicación telefónica con familias y de, manera más genérica, desde el inicio del curso emplearemos medios tecnológicos como TEAMS de Microsoft, nuestra plataforma Moodle Escuela-D y las redes sociales del centro para realizar reuniones y notificaciones.

- v. Identificación/ Establecimiento de sectores del centro que permitan el rastreo.

Dado el reducido tamaño del centro se ha dividido el mismo en dos grupos correspondientes a los turnos de mañana y vespertino y de tarde, de modo que las acciones se evaluarán para estos grupos de manera conjunta.

8. ESCENARIO 3. NO PRESENCIAL.

En este escenario todas las actividades lectivas del centro se pasarán a no presencial.

Dado que el centro cuenta con las enseñanzas homologadas para la modalidad e-learning cuenta ya con muchas herramientas y contenidos formativos expresamente formulados para esta modalidad de enseñanza.

Elementos a tomar en cuenta:

- Préstamo de equipos según marca la normativa de la Junta de Comunidades
- Plataforma Moodle, Escuela-D con contenidos didácticos, tareas, talleres y cuestionarios.
- TEAMS de Microsoft, herramienta para realizar las clases por video conferencia (entre el 50 y 75% del horario normal se realizará con esta herramienta).
- Comunicación y tutorización proactiva de los tutores hacia alumnos y familias de manera, mínimo, quincenal.